

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

5835 *ORDEN SCO/650/2007, de 9 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de A.T.S./D.U.E.*

Advertido error en la Orden SCO/4197/2006, de 22 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 15 de enero de 2007, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 1965, Anexo II: Asignación de plazas, donde dice: «45086962 MOHAMED ABDEL-LAM, LAARBI», debe decir: «45086962 MOHAMED ABDEL-LAH, LAARBI».

Madrid, 9 de marzo de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.